

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona relativa al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de 5-GE-332 «Acondicionamiento tratamiento intersección con GE-650 y C-255, carretera GE-652, enlace de C-255 con GE-650, puntos kilométricos 5,344 al 8,535, en los términos municipales de Torrent y Pals (Gerona).

Siendo de urgente realización las mencionadas obras, en virtud del artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, por estar incluido el proyecto de las mismas en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, esta Jefatura, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su apli-

cación, de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar el día 26 de junio de 1972, a las diez y diecisésis horas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación.

En su virtud, y de conformidad con lo establecido por los citados textos legales, se convoca a los interesados afectados, cuya relación figura al pie para que en el día y hora señalados concurren a dicho acto, exhibiendo los títulos de propiedad, último recibo de Contribución y demás documentos y datos útiles para determinar los derechos afectados, sus titulares, el valor de aquéllos y los perjuicios dimanantes de la rápida ocupación, pudiendo dichos interesados ir acompañados, si así lo desean, de sus respectivos Peritos y un Notario.

Gerona, 6 de junio de 1972.—El Ingeniero Jefe, P. A., Rf. Moreno P.—4.272-E.

RELACIÓN QUE SE CITIA

Número de orden	Nombre, apellidos y domicilio de los propietarios	Terreno	
		Cultivo	Superficie aproximada m ²
<i>Término municipal de Torrent (Gerona)</i>			
1	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Arboleda	1.000
2	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Secano	50
3	Mancumunidad Internacional de Palafregell, Bagur, Regencós y Pals.—Palafregell. Ayuntamiento	Yermo	260
4	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Secano	30
5	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Secano	940
6	D. José Juvanteny Juvanteny.—Olot. Avenida Raza, número 32	Secano	475
7	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Yermo	150
8	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Bosque-pinar	240
9	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Secano	360
10	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Frutales	380
11	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Regadio	725
12	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Yermo	190
13	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Secano	1.800
14	D. Jaime Alabau Giralt.—Torrent. Despoblado	Secano	320
15	D. José Bancha Casadevall.—Rupia	Secano	240
16	D. Francisco Serra Figueras.—Torrent. B. ^º Bruguera. Manso Serra	Secano	1.275
17	D. Alberto Bou Font.—Torrent. Plaza Nacional, 4	Secano	280
18	D. Martín Plá-Giribert Bruguera.—Torrent. Manso Sábat	Secano	905
19	D. José Juvanteny Juvanteny.—Olot. Avenida Raza, número 32	Yermo	55
20	D. José Juvanteny Juvanteny.—Olot. Avenida Raza, número 32	Secano	675
21	D. Josefa Pina Coll.—Bárcalona. Plaza Universidad	Secano	60
22	D. José Juvanteny Juvanteny.—Olot. Avenida Raza, número 32	Secano	3.290
23	D. José Juvanteny Juvanteny.—Olot. Avenida Raza, número 32	Yermo	345
<i>Término municipal de Pals (Gerona)</i>			
1	D. Juan Oliveras Figueras.—Pals. Calle Camargas, número 6	Secano	45
2	Herederos de don José María Pasqual Felip.—Pals. Calle Fuente, número 6	Secano	310
3	«Servia-Cantó, S. A.»—Pals. Calle Camargas, número 1	Yermo	740
4	D. Juan Oliveras Figueras.—Pals. Calle Camargas, número 6	Secano	70
5	Herederos de don Miguel Isern Moret.—Torrent. Despoblado	Secano	680
6	D. Agustín Pericay Tauler.—Pals. Calle Camargas, número 4	Secano	680
7	D. José Cortey Ferrer.—Regencós. Calle San Vicente, número 5	Secano	100
8	D. José Cortey Ferrer.—Regencós. Calle San Vicente, número 5	Secano	170
9	D. Jesús María Pouplana Oliveras.—La Bisbal. Calle José Antonio, núm. 15	Secano	350

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierdo (Gerona), grupo número 134, acequia Sabardera número 5-b, en término municipal de Palaü de Sabardera (Gerona).»

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 13 de julio de 1972, a las once horas, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o

Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Palaü de Sabardera al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurren.

Número de orden: 1. Propietario: Don Juan Planas Bru. Datos de Catastro: Parcela 76, polígono 5; término municipal, Palaü de Sabardera.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Ingeniero Director.—4.227-E.